979548

Mitú

PARA: Dra. Adriana Milena Gasca Cardoso - Dirección Administrativa Y Financiera - direccionaf@sena.edu.co ; agasca@sena.edu.co

DE: Jhon Jairo Agudelo Rincón- Subdirector (e) Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo Regional Vaupés - jhagudelor@sena.edu.co

Copia: Dr. Carlos Alfonso Mayorga Prieto – Director Dirección Administrativa y Financiera - cmayorgap@sena.edu.co

DirAdministrativaFinanciera - direccionaf@sena.edu.co
Nohora Milena Bejarano Chala- Abogada Gestión Contractual - Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo Regional Vaupés.

Migdalia Trujillo Matapi - Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

ASUNTO: Autorización Contratación Suministro Combustible Regional Vaupés.

De conformidad con la Resolución 1-00256 de 2024, por medio del cual se modifican los artículos 3 y 10 de la Resolución 02406 del 24 de noviembre de 2023 “Por la cual se delegan funciones en materia de contratación y convenios estatales, ordenación del gasto y se dictan otras disposiciones” Artículo 2°, Autorizaciones y conceptos previos que deben obtenerse para la contratación por mandato del Decreto 249 de 2004. Previo a la celebración de contratos.

Formalmente solicitamos autorización de contratación suministro de combustible, el cual tiene por:

OBJETO: Contratar el suministro de combustible y lubricantes mediante el sistema de vales numerados, conforme a las especificaciones técnicas establecidas, para atender las necesidades de operación de los vehículos, plantas generadoras de energía, guadañas, equipos y lanchas (motores) de propiedad del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo del SENA Regional Vaupés.

PLAZO: El término de ejecución del negocio jurídico será de hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta que el valor de este se agote. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

VALOR: VEINTE MILLONES CIENTO SEIS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS MCTE ($ 20.106.125) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

RECURSOS: CDP No: 4125 del (11) de Enero de (2025), expedido por el área de presupuesto de la Regional Vaupés.

Cordialmente,



Firmado digitalmente por Jhon Jairo Agudelo Rincon
Fecha: 2025.02.25 17:06:34 -05'00'

JHON JAIRO AGUDELO RINCON
Subdirector (E) con funciones de Director Regional Vaupés

Por lo anterior, nos permitimos anexar:

Certificado PAA
Estudios previos
Análisis del Sector
Certificado de Disponibilidad presupuestal
Matriz de Riesgos
Autorizacion Subdirección Anexo 1
Autorización DAF

Proyectó: Nohora Milena Bejarano Chala - Abogada Gestión Contractual